Nora Aquino

REPORTE DE TRANSMISION

17 OCT. 2013 9:53

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	82461640005	17 OCT. 9:52	00'52	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 381 /2013.

Asunción, 17 de octubre de 2.013.-

SEÑORES
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. – TEISA
Domicilio: Cecilio Da Silva Nº 1001 Esq. Federación Rusa.
Telefax.: 021. 616-4000.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 66/2013 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DGRP – SISTEMA DE TELEFONÍA Y RED DE DATOS - CONTRATO ABIERTO",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.718 de fecha 01 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y por ser la única oferta presentada, por un **Monto Mínimo** de **Gs. 45.000.000 (GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES),** y un **Monto Máximo** de **Gs. 90.000.000 (GUARANÍES NOVENTA MILLONES)** para el **Lote 1 – Sistema de Telefonía;** y por un **Monto Mínimo** de **Gs. 42.000.000 (GUARANÍES CUARENTA Y DOS MILLONES)** y un **Monto Máximo** de **Gs. 84.000.000 (GUARANÍES OCHENTA Y CUATRO MILLONES)** para el **Lote 2 – Sistema de Red de Datos**, para un periodo de **24 (veinticuatro) meses**, a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios cotizados en su oferta que incluyen el IVA y los montos detallados en el Cuadro de precios de la oferta propuesta para la adjudicación.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

c) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%).

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b),** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Retire Contr. para firmar
29/10/2013
Cobrador
C.I.: 3.972.624

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
de Contrataciones. CSJ